



ISFD N° 86

CACIQUE VALENTIN SAYHUEQUE
BAHIA BLANCA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Acta N°11

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Hora: 8:00 horas.

Lugar: ISFD N 86- Agustín de Arrieta 1255

Presentes: Arcetti Gaston- Natalia Richotti- Eugenia Rettore- Elvio Arnaiz- Geraldine Higonet- Ariel Ihitz- Martin Marichal- Victoria Avagnale- Morena Casamayor- Joaquín Cornejo- Amistad Memo- Luca Stang- Emiliano Oliva

Se encuentra presente, en representación del centro de estudiantes, la presidenta Kiara Spina, quien tiene voz, pero no voto según la resolución (4044/09).

A partir de la carta documento recibida el 30 de agosto de 2024, presentada por el Centro de Estudiantes, el CAI resuelve:

- La extensión del plazo de cierre de la situación condicional (acta compromiso firmada por los/as estudiantes al momento de la matriculación 2024) hasta el llamado a mesas de exámenes en el turno febrero/marzo del año 2025, siendo esta la última instancia para regularizar la situación de condicionalidad, dado que el nuevo régimen de correlatividades (resolución nro. 2023-52216278) se encuentra vigente desde el ciclo lectivo 2024. Sobre un total de 13 votos, 12 resultaron afirmativos y 1 negativo.
- La inviabilidad de la anulación de la condición de cursada condicional a quienes se matricularon de esta forma en el presente ciclo lectivo, ya que, no es posible tomar decisiones que sean opuestas a la normativa vigente. Se aclara que, el régimen de correlatividades (resolución nro. 2023-52216278) se encuentra en vigencia desde el ciclo lectivo 2024, siendo el acta compromiso firmada por los/as estudiantes, un instrumento que permite acompañar la trayectoria posibilitando durante el ciclo lectivo 2024 regularizar su situación.
- En el llamado de las mesas de examen de noviembre/diciembre del corriente año en adelante, los/as estudiantes de todos los años rinden exámenes finales con el nuevo régimen de correlatividades.
- Se posibilita a los/las estudiantes anotarse en las mesas de Noviembre – Diciembre - Febrero – Marzo.
- El equipo directivo en conjunto con el CAI y el Centro de Estudiantes realizará nuevamente el ciclo de charlas informativas permitiendo canalizar las dudas y fortalecer el acompañamiento, incentivando a la participación en las tutorías propuestas por la Jefatura de Área y el CIPES.

Sin más, siendo las 9:15 horas se cierra la reunión.